

INFORME DE COMISARIO
A la Junta General Ordinaria de Socios-Accionistas de la Compañía
CINES CARDENAS CARDENSA S.A.
Del ejercicio económico del año 2009

1.- He revisado el balance general adjunto de la compañía, al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente Balance General y Estado de Resultados, por el ejercicio anual terminado a esa fecha. Estos estados constituyen una manifestación de la Administración de la compañía Cines Cárdenas Cardensa S.A. y son de su responsabilidad, a mi me corresponde ejercer un control externo en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y las demás normativas reglamentarias.

2.- La revisión llevada a cabo se concreta a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías, realizando un análisis la empresa presenta los Estados Financieros de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha realizado un análisis del estado de pérdidas y ganancias, y se concluye que no existe movimientos, la empresa no ha implementado ningún procedimiento de control interno, ya que no presenta actividad económica.

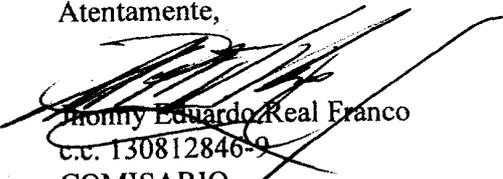
3.- Los libros sociales, cumplen con todas las normas legales y las resoluciones de la Junta de socios son aplicadas por su Administrador.

4.- Los Estados financieros reflejan la actual situación de la empresa, su capital social es el mínimo establecido por la ley, su patrimonio, todavía existe por ajuste de dolarización, un saldo negativo de la Reserva de Capital, que pone en situación crítica su patrimonio, siendo de responsabilidad de los socios-accionistas, el fortalecimiento y la diversificación de nuevas actividades, amparadas en el Estatuto Social, hasta el cierre de este ejercicio no se ha establecido, ni se ha implantado una nueva actividad económica por parte de sus administradores, espero tomen los señores accionistas las resoluciones apropiadas para fortalecer nuevas actividades económicas en el año 2010..

5.- Debo apoyar el informe presentado por el Sr. Gerente General de la compañía, porque refleja la actividad desarrollada en el presente ejercicio

Quito, 12 de Marzo de 2010

Atentamente,


Monny Eduardo Real Franco
c.c. 130812846-9
COMISARIO

